

171  
peller, sin letra ni de sus words. Pucio  
fivo sextaria, sapaja de lo que a otros  
sedua, pasandolos los otros Epidoro  
perceptuos, del dho que, sugles conlata  
Blanca quep sus words de hecho, las cof  
das que son de su arzo p los muchos a  
notar que con conpachentidos p dhalo  
mition: Igaza que aruamad, no silo eja  
perjuicio, exardando sapaja del caudo  
que ante drabiado los sus dnos, acordara  
que sedi quenda donde conbura para que  
securatun pens, lo dno se dno, dno  
qraue al Pueblo con las das que no dno  
siner supu di figue el paradio de los  
cauda los, e coram de cargo de los que fue  
aun lo dno, de udoy, en con los mudo  
de lo que m. manda: Las lo dno daron  
e firmaron de sus words lo que sigue  
xon dno fue

Diego M. de la Cruz  
17. de Mayo de 1711  
D. Juan de la Cruz  
D. Juan de la Cruz

Juan Muñoz  
oroco de

El Sr. D. Juan de la Cruz  
El Sr. D. Juan de la Cruz  
El Sr. D. Juan de la Cruz

